

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 141 GUADALAJARA



ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA COMBATIR LA INDISCIPLINA
ESCOLAR EN EL GRUPO DE SEGUNDO GRADO DE LA ESCUELA
PRIMARIA "SANTOS DEGOLLADO".

SANTIAGO BRAMBILA RODRÍGUEZ

PROPUESTA PEDAGÓGICA PRESENTADA PARA OBTENER
EL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

GUADALAJARA, JAL. DICIEMBRE DE 1997



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

GUADALAJARA, JAL. 29 DE NOVIEMBRE DE 1997.

C. PROF. (A) SANTIAGO BRAMBILA RODRIGUEZ
PRESENTE

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado:

"ESTRATEGIAS METODOLOGICAS PARA COMBATIR LA INDISCIPLINA ESCOLAR EN

EL GRUPO DE SEGUNDO GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA "SANTOS DEGOLLADO"."

opción

PROPUESTA PEDAGOGICA

, a propuesta del asesor pedagógico C.
LIC. MA DEL CARMEN TELLO ROBLES;

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designara, al solicitar su examen profesional

A T E N T A M E N T E

" EDUCAR PARA TRANSFORMAR "



Ofelia Morales Ortiz

MTA. OFELIA MORALES ORTIZ.

PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES

PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 141 GUADALAJARA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD 141
GUADALAJARA

DEDICATORIAS

A mi esposa Ana Cristina
de quien he encontrado un
gran apoyo para seguirme
superando.

A mis hijos
Ruth y Omar
para que este trabajo
Sea una muestra para
ellos de que querer
es poder.

A mis maestros
en especial a la maestra Ma. Del
Carmen Tello Robles
por ayudarme para
terminar este documento y
ánimo para seguir adelante.

A la familia Ruelas
Santana
por insistir y ayudarme
en mi preparación
profesional. Para ellos
mi agradecimiento.

A mis padres J. Jesús y Heriberta
por darme la oportunidad
de estudiar.
Gracias por todo.

ÍNDICE

	pag.
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO I	
ACERCAMIENTO DEL OBJETO DE ESTUDIO - - - - -	4
A. Planteamiento del problema - - - - -	11
B. Justificación - - - - -	13
C. Objetivos - - - - -	15
CAPÍTULO II	
MARCO REFERENCIAL - - - - -	17
CAPÍTULO III	
MARCO TEÓRICO - - - - -	23
CAPÍTULO IV	
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS - - - - -	44
CONCLUSIONES - - - - -	52
BIBLIOGRAFÍA - - - - -	54
ANEXOS - - - - -	56

INTRODUCCIÓN

La elaboración de la presente propuesta pedagógica tiene la finalidad de proporcionar estrategias metodológicas que combatan la indisciplina escolar.

En la educación tradicionalista se concibe al maestro como el único que sabe y que tiene derecho si es posible hasta de amenazar y castigar al niño sin que este no diga nada, solamente su deber es el de obedecer.

Es importante ponernos a reflexionar sobre las consecuencias que provoca en el niño la disciplina que se impone por la fuerza. Para esto es necesario cambiar nuestra actitud autoritaria, por una que exprese confianza y afecto que favorezca el desarrollo del niño.

Para hacer esta transformación es necesario aplicar estrategias metodológicas que proporcionen al niño ambientes física y socialmente ricos donde se fomente la autodisciplina.

Se optó realizar la propuesta pedagógica sobre el tema de la disciplina, ya que es un problema que dificulta el proceso de enseñanza - aprendizaje, en la formación de la personalidad del niño y el funcionamiento general de la escuela.

La fundamentación psicológica de la presente propuesta pedagógica sienta sus bases en la psicología genética de Jean Piaget, ya que esta teoría demuestra la forma como el niño construye su pensamiento desde las primeras formas de relación con el medio social y material. Da pautas para entender y comprender al niño en cada etapa de desarrollo y de esta manera lograr con mayor facilidad la comprensión de las normas que contribuyen a mejorar su conducta con los demás.

Los conceptos teóricos y metodológicos que se manejan en el presente trabajo nos llevan a distinguir dos tipos de disciplina: la interna y la externa, siendo esta última la que favorece la formación de valores y actitudes en el alumno.

El presente trabajo está dividido en cuatro capítulos en los cuales se aborda el tema de la disciplina, su explicación teórica y su propuesta de solución.

En el primer capítulo se ubica el objeto de estudio dentro de los propósitos del nivel y de las asignaturas.

En el segundo capítulo contiene el contexto social e institucional donde se presenta el problema de la indisciplina escolar.

En el capítulo tercero se abordan varios elementos teóricos y metodológicos que explican la disciplina interna y externa, y que algunos pueden ser utilizados como estrategias metodológicas para fomentar la autodisciplina.

En el capítulo cuarto se encuentra la planeación de las actividades, considerando la participación de los padres de familia, personal docente y alumnos para combatir la indisciplina escolar.

Por último se presentan las conclusiones.

CAPÍTULO I
ACERCAMIENTO DEL OBJETO DE ESTUDIO

CAPÍTULO I

ACERCAMIENTO DEL OBJETO DE ESTUDIO

La indisciplina escolar es un problema que influye en el proceso de enseñanza - aprendizaje, en la formación de la personalidad del niño y en el funcionamiento general de la escuela.

Las estrategias metodológicas son actividades fundamentadas en conceptos teóricos que son resultado de investigaciones.

La propuesta que se presenta en este trabajo está ubicada dentro del nivel de educación primaria.

Dentro de este nivel el plan y los programas de estudio son un medio para mejorar la calidad de la educación, atendiendo las necesidades básicas del aprendizaje de los niños, que vivirán en una sociedad más compleja y demandante que la actual.

La Secretaría de Educación Pública estableció en 1993 un nuevo plan de estudios para la educación primaria, así como los programas que corresponden a cada una de las asignaturas que lo integran este plan se aplicó en una primera fase en el ciclo escolar 1993 - 1994 y entró en vigor para todos los grados al inicio del ciclo 1994 - 1995.

Para apoyar la aplicación del nuevo plan y como auxiliar para el trabajo de los maestros, la Secretaría de Educación Pública entregó al personal docente y directivo el cuaderno de Avance programático para cada grado, que presenta una propuesta de secuencia, profundidad e interrelación en los contenidos de la enseñanza de las asignaturas que se imparten en cada grado escolar. El Avance programático para el segundo grado incluye las propuestas relativas a la enseñanza de las materias de Matemáticas, Español y Conocimiento del medio.

El nuevo plan de estudios y los programas de asignatura que lo integran tienen como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para asegurar que los niños:

1o. Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad) que le permitan aprender permanentemente y con independencia; así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.

2o. Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.

3o. Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.

4o. Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y el ejercicio físico y deportivo.

Uno de los propósitos centrales del plan y los programas de estudio es estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente. Por esta razón, se ha procurado que en todo momento la adquisición de conocimientos esté asociada con el ejercicio de habilidades y de la reflexión.

La enseñanza de las Ciencias Naturales se integra en los dos primeros grados con el aprendizaje de nociones sencillas de historia, geografía y educación cívica. El elemento articulador será el conocimiento del medio natural y social que rodea al niño.

Organizar el aprendizaje de la historia, la geografía y la educación cívica por asignaturas específicas, suprimiendo el área de Ciencias Sociales. Este cambio tiene como finalidad establecer continuidad y sistematización en la formación dentro de cada línea disciplinaria, evitando la fragmentación y las rupturas en el tratamiento de temas.

En los grados cuarto, quinto y sexto la Educación Cívica los contenidos se refieren a los derechos y garantías de los mexicanos - en particular los de los niños - a las responsabilidades cívicas y los principios de la convivencia social a las bases de nuestra organización política.

Frente a los retos que plantean los cambios del mundo contemporáneo, es necesario fortalecer la identificación de los niños y jóvenes con los valores, principios y tradiciones que caracterizan a nuestro país. Al mismo tiempo, se trata de formar ciudadanos mexicanos respetuosos de la diversidad cultural de la humanidad, capaces de analizar y, comprender las diversas manifestaciones del pensamiento y la acción humana. Lograr estos objetivos es tarea de toda la educación básica, de la familia y de la sociedad.

La orientación y los propósitos de la asignatura de Educación Cívica se desprenden directamente de los principios que se establecen en el artículo Tercero Constitucional:

- La educación que imparta el Estado será laica y, por lo tanto “se mantendrá ajena por completo a cualquier doctrina religiosa”, será democrática, “considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”.
- La educación deberá fortalecer en el educando la conciencia nacional y el amor a la patria, “atendiendo la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de

nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura”, al mismo tiempo fomentará la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.

- La educación deberá contribuir a la mejor convivencia humana, fortaleciendo en el educando el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, así como la convicción del interés general de la sociedad y de los ideales de la fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres sin privilegios de razas, religión, grupos, sexos o individuos.

Los contenidos de la Educación Cívica abarcan cuatro aspectos íntimamente relacionados que, en su mayor parte, se abordan simultáneamente a lo largo de la educación primaria.

- La formación de valores y actitudes en los alumnos a lo largo de la educación primaria. Se busca que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado como producto de su historia: respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

Los contenidos de este aspecto están presentes en todos los grados, asociados a situaciones posibles en la vida escolar: trabajo en equipos, asambleas del grupo escolar, solución de conflictos, etc.

- El conocimiento y comprensión de los derechos y deberes se presentan los contenidos referentes a las normas que regulan la vida social, los derechos y obligaciones de los mexicanos.

Los contenidos que se estudian durante la escuela primaria se refieren a los derechos individuales y sociales.

Los derechos individuales son aquellos que protegen la vida, la libertad, la igualdad ante la ley y la integridad física de cada hombre o mujer; abarcan las libertades esenciales de expresión, de pensamiento, de creencias, de manifestación, de reunión, de trabajo, etc. En este rubro los contenidos remiten a los Derechos Humanos y a los Derechos del Niño.

Los derechos sociales son los que se refieren a la educación, a la salud, a un salario suficiente, a la vivienda, etc. y se establecen en diversos artículos constitucionales.

- Para el conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la federación. Se busca que el alumno se introduzca en el conocimiento de los rasgos más importantes de la organización del país: el federalismo, la división de poderes, la organización municipal, la elección democrática de los gobernantes. Asimismo, se introduce el estudio de los tipos de organizaciones sociales más importantes en las que participan los mexicanos.

Para desarrollar el tratamiento de estos contenidos se parte de las instituciones próximas al alumno (la familia, la escuela, los grupos de amigos) hasta llegar al estudio de las instituciones nacionales y los organismos internacionales.

- Para el fortalecimiento de la identidad nacional se pretende que el alumno se reconozca como una parte de una comunidad nacional caracterizada por la pluralidad de pensamientos, la diversidad regional, cultural y social, pero que al mismo tiempo comparte rasgos y valores comunes que la definen.

Los conocimientos de Educación Cívica para el primer y segundo grado buscan fortalecer el proceso de socialización del niño, al estimular actitudes de participación, colaboración, tolerancia y respeto en todas las actividades que realice. En ambos grados se introducen las nociones de diversidad, derechos y deberes asociadas a espacios en los que participan los alumnos y a sus intereses; en particular, se introduce el estudio de los derechos de la niñez. Estos contenidos se desarrollan en forma integrada con los de Historia, Ciencias Naturales y Geografía.

A partir del tercer grado los contenidos se tratan con cierta autonomía respecto a las otras asignaturas, pero recuperando sus aportaciones para propiciar la formación integral del educando. Se destaca el conocimiento de los derechos de la niñez y de los ciudadanos.

En cuarto, quinto y sexto grado los contenidos se concentran en el estudio de la estructura política de México, los mecanismos de participación de los ciudadanos, las garantías individuales y los derechos sociales, la procuración y administración de la justicia y los organismos que promueven el cumplimiento de los derechos.

La Educación Física contribuye al desarrollo armónico del educando mediante la práctica sistemática de actividades que favorecen el crecimiento sano del organismo, y propician el descubrimiento y el perfeccionamiento de las posibilidades de acción motriz. Asimismo, a través de la práctica de juegos y deportes escolares se fortalece la integración del alumno a los grupos en que participa.

La Educación Física es también un medio para promover la formación de actitudes y valores, como la confianza y la seguridad en si mismo, la conciencia de las posibilidades propias, el respeto a las posibilidades de los demás y la solidaridad con los compañeros.

Los propósitos para el segundo grado en la asignatura de Educación Cívica relacionados con los derechos y obligaciones de los alumnos que favorecen la disciplina escolar son:

- Conozca que los niños tienen derecho a recibir educación y a vivir en condiciones que garanticen en seguridad integral.
- Comprenda la importancia de las medidas de seguridad en la escuela y las practique.
- Forme parte del comité de seguridad de su escuela.
- Participe en conmemoraciones cívicas.
- Se reconozca como un miembro de una familia e identifique los derechos y deberes que tiene como integrante de ese grupo social.
- Aprecie las actitudes de respeto, tolerancia, colaboración y solidaridad entre los miembros como elementos fundamentales para la convivencia familiar.
- Reconozca que la alimentación y la salud forman parte de los derechos que tienen los niños.
- Identifique algunos derechos de los mexicanos: libertad de pensamiento, de expresión, de tránsito y de reunión.
- Valore la importancia de la organización y el establecimiento de reglas para la convivencia social.

A.- Planteamiento del Problema

Una de las finalidades que tiene la educación es la de contribuir para una mejor convivencia social, a través de la formación de valores y actitudes en los alumnos a lo largo de la educación primaria.

Aunque en la escuela es la encargada oficialmente de educar no hay que olvidar que la familia, la iglesia y los medios de comunicación juegan un papel trascendental en el desarrollo y formación social de los individuos.

Si el contexto social y familiar le proporcionan al niño un ambiente de represión, egoísmo, maltrato y odio; ¿cómo pueden llegar a comprender los valores de respeto, libertad y solidaridad?

En la escuela primaria "Santos Degollado" hay niños que agreden a sus compañeros tanto física como verbalmente en el aula o en el tiempo de recreo. En algunas ocasiones se utiliza el método disciplinario tradicional muy conocido por los castigos y amenazas en contra de los niños. ¿Serán los castigos un recurso indispensable para favorecer la disciplina escolar?

¿Nos hemos puesto a pensar las consecuencias psicológicas que puede ocasionar la disciplina que se impone por la fuerza con el propósito de mantener callados a los alumnos y que obedezcan al maestro?

¿Serán los alumnos los únicos responsables de los problemas de indisciplina?

¿Qué ocurrirá si se les da la libertad al grupo para establecer sus normas y que ellos mismos resolvieran sus problemas?

El grupo de segundo grado al principio del ciclo escolar estableció un reglamento con la finalidad de respetar a sus compañeros. El alumno que violaba estas normas era merecedor de un castigo que consistía en no dejarlos un rato sin recreo, si se perdía algo lo regresaba doble, entre otros. A medida que pasó el tiempo se olvidó aplicar el reglamento, porque algunos niños que cometían una falta lo seguían haciendo.

Otras estrategias utilizadas consistían en establecer un diálogo entre los alumnos en conflicto, para analizar las causas del problema y buscar una solución sin sancionar a los niños. Cabe destacar que esta estrategia fue más eficaz pero no completamente.

En este grupo hay 6 alumnos que incurren con frecuencia en la indisciplina por lo general sin tener motivos. Cuando se forman para entrar a clases surgen conflictos porque algún compañero lo quitó de su lugar y su reacción consiste en aventarlo o pegarle. Otros problemas son ocasionados por algunos niños que no les quieren regresar sus lápices, canicas u otros objetos que no son de ellos.

El planteamiento del problema es el siguiente: ¿Qué estrategias metodológicas ayudarán a combatir la indisciplina en el grupo de segundo grado de la escuela primaria "Santos Degollado" ubicada en la población de Juanacatlán, municipio de Tenamaxtlán, Jalisco?

B.- Justificación

La disciplina es necesaria para la formación de la personalidad, la socialización, el desarrollo de la conciencia y la seguridad emocional de los niños.

Los problemas que surgen cuando algunos alumnos realizan acciones de indisciplina tales como agresividad, apatía en el trabajo escolar, desvalorización a sus compañeros, repercute en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

La experiencia personal que tenemos como padres de familia y maestros, de los métodos disciplinarios que hemos utilizado hasta la actualidad, son herencia de las generaciones pasadas, que con el propósito de lograr una formación del individuo, se han ocasionado traumas y desequilibrio emocional del educando cuyos resultados se observan en niños dependientes, irreflexivos, rebeldes e indisciplinados.

Cada vez que un maestro contraría a la naturaleza en la persona de sus alumnos, niños o jóvenes, el maestro no sólo está cometiendo un crimen. Está provocando actos de indisciplina, actos de los que él, el maestro acostumbra a castigar con severidad. Cada vez que pretende ir contra del desarrollo físico y mental de sus discípulos está provocando conflictos y dificultades.¹

A través del consejo técnico de la escuela, el personal docente ha manifestado sus inquietudes por conocer métodos para lograr la disciplina, ya que por lo menos cinco niños de cada grupo, manifiestan acciones de rebeldía y desinterés en el trabajo escolar, repercutiendo en el ambiente de grupo.

Al proponer estrategias metodológicas en el presente trabajo, es con la finalidad de contribuir a la mejor convivencia humana, fortalecer en el niño los ideales de igualdad

¹ SANTOS Valdéz, José. La disciplina y la preparación del magisterio. Escuela y Comunidad. México. UPN, SEP. 1985. pp. 18 - 25.

de derechos, la solidaridad, tolerancia y apego a la verdad al propiciar el uso de la disciplina producto de la reflexión, el trabajo escolar planeado de acuerdo a la etapa de desarrollo y los intereses del niño, y también la importancia que representa el juego para la socialización del individuo.

Los problemas de ^{disciplina} indisciplina que se dan entre los alumnos generalmente tienen su origen fuera de la institución escolar y sus efectos recaen en el trabajo escolar.

La familia juega un papel importante para que el niño tenga disciplina, ya que es el grupo primario del cual proviene el niño y con el cual pasa la mayor parte de su tiempo durante su infancia psicosocial que determinará en gran medida su personalidad.

La indisciplina está en los hogares, en la escuela y la comunidad e intentamos solucionarlos a nuestra manera, casi siempre tomando como referencia la educación que recibimos de nuestros mayores.

La teoría psicogenética de Jean Piaget, nos permite explicar las etapas que se presentan en todos los niños organizadas en períodos y subperíodos y los procesos que intervienen en el aprendizaje. Entonces podemos organizar estrategias metodológicas para modificar las conductas inadecuadas de los alumnos.

Se pretende en el presente trabajo concientizar y aportar estrategias a padres y docentes para promover y ejercitar cotidianamente la formación de valores a nuestro hijos y alumnos.

C.- Objetivos

1. Fomentar la disciplina a través de la aplicación de estrategias metodológicas para obtener mejores resultados en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
2. Concientizar a los padres de familia, de la necesidad de mejorar la disciplina por medio de la comunicación y práctica de valores en sus hogares.
3. Promover el conocimiento y comprensión de normas que favorezcan la disciplina en el grupo.
4. Proponer a los docentes la práctica de actividades que favorezcan la disciplina en la que las relaciones sociales estén basadas en la obligación recíproca.

CAPÍTULO II
MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

El entorno social en el cual se da la indisciplina en la escuela primaria se ubica en la población de Juanacatlán.

El estado de Jalisco, se encuentra situado al occidente de la República Mexicana, está dividido en 124 municipios. Tenamaxtlán, se localiza en la región de Autlán. Limita con los municipios: al Norte con Atengo, al Este con Tecolotlán, al Sur con Juchitlán y al Oeste con el municipio de Ayutla.

Juanacatlán se localiza en el municipio de Tenamaxtlán, a 4 km. por la carretera Tenamaxtlán - Atengo y 8 hacia el Oeste colindando con el municipio de Ayutla.

Las actividades económicas que se desarrollan en Juanacatlán son:

Agricultura:

Destaca el cultivo del maíz, garbanzo y milo. Estos cultivos son de temporal ya que no se cuenta con suficiente agua para cultivos de riego. Cabe mencionar que esta comunidad tiene dos ejidos denominados "Puerta Colorada" y "Juanacatlán" por lo que la extensión de tierra es suficiente para las actividades agrícolas y ganaderas.

Ganadería:

Se cría ganado vacuno, porcino, caprino y avicultura.

Pesca:

Se realiza a nivel de autoconsumo, en las presas las especies más abundantes son la carpa y la tilapia.

Otras actividades económicas que se realizan en esta población destacan el comercio, albañilería y el trabajo de jornal.

Los productos que se obtienen en su mayor parte los venden a los intermediarios a precios bastante bajos, al contrario de los insumos. Las respuestas de algunos padres de familia son el de no tener ingresos económicos seguros para resolver las necesidades básicas de la familia por lo que esto influye para la frecuente emigración de un buen número de habitantes a los Estados Unidos de Norteamérica en busca de empleo.

Juanacatlán cuenta con los servicios de energía eléctrica, teléfono, redes de agua potable, transporte, Centro de Salud, centros educativos y tiendas de abarrotes.

La solidaridad es una característica de los habitantes de esta población para la realización de actividades, tales como el empedrado de sus calles y ayuda a las escuelas en el aspecto material y organización de las fiestas religiosas principalmente.

En los hogares debido a las ocupaciones de los padres de familia para darles lo necesario a sus hijos en el aspecto material se descuida la educación familiar que influye en los educandos, ya que debido al ejemplo que están viviendo en su hogar, lo dejan sentir en su relación con los demás compañeros y amigos ya que constantemente riñen dentro y fuera del salón de clases.

Es importante mencionar que en la mayoría de los hogares, los niños parte de su tiempo, miran programas de televisión de preferencia caricaturas, novelas y películas donde se dan acciones de violencia influyendo en la conducta del niño.

En el aspecto educativo la comunidad cuenta con tres instituciones que son sostenidas por el gobierno federal:

- Una escuela telesecundaria, que cuenta con tres maestros, una intendente y una secretaria.
- La escuela primaria de organización completa.
- Un jardín de niños que cuenta con dos grupos.

Es precisamente en la escuela primaria que lleva por nombre "Santos Degollado" con clave 14DPR0941R, donde se da la desatención de los padres de familia con sus hijos, reflejándose en el incumplimiento de tareas, falta de estudio en sus hogares, inasistencia y los frecuentes pleitos producto del contexto social y familiar en el que está inmerso el niño.

La escuela primaria "Santos Degollado" cuenta con una población de 133 alumnos, que son atendidos por tres maestras y tres maestros. Cabe señalar que el Director de la escuela está a cargo del grupo de sexto grado.

El horario de clases es de 8:30 a 13:00, con el recreo de 11:30 a 12:00 am. Es en el recreo principalmente donde los niños que tienen problemas de socialización manifiestan conductas agresivas que le dificultan la convivencia pacífica con el resto de sus compañeros.

Para la adquisición de recursos financieros, que son indispensables para la compra de copias de pruebas pedagógicas, material de aseo, entre otros gastos se lleva a cabo la cooperativa escolar. La organización que se tiene para la venta de productos, es el de tener un rol en el cual cada maestro venderá determinado producto por mes. Esta organización trae como consecuencia la falta de vigilancia para los alumnos que con frecuencia se provocan conflictos y dificultades entre los educandos.

Las actividades cívico - culturales que se realizan en la escuela son los honores a la bandera, desfiles y programas socioculturales. En las formaciones algunos alumnos no

muestran interés en esas actividades, por lo que empiezan a molestar a sus compañeros, golpeándolos, criticándolos y, todo esto repercute en una deficiente formación cívica.

El consejo técnico, la sociedad de padres de familia y el comité de seguridad escolar son las organizaciones que tiene la escuela.

El consejo técnico consultivo de la escuela está formado por el personal docente, siendo el director el presidente del mismo. Esta organización trata problemas docentes y busca alternativas de solución.

El consejo técnico de la escuela ha sido importante en esta institución, ya que se han abordado problemas que se detectan en los grupos, sobresaliendo el desinterés en las actividades que se ven reflejados en las conductas de los alumnos.

En algunas ocasiones se mandan llamar a los padres de familia para buscar la solución al problema, pero en otras, se castiga al alumno al no dejarlo salir al recreo u otra acción al respecto.

La sociedad de padres de familia ha participado en la compra de un sonido y construcción de una barda, para que los niños no sufran accidentes cuando compran fuera de la escuela.

La compra del aparato de sonido tenía como finalidad utilizarlo en las actividades cívico - culturales y, de esta manera hacer que los alumnos no pierdan interés, por no alcanzar a escuchar la participación del grupo y evitar la indisciplina, pero no se ha utilizado.

La escuela cuenta con seis aulas, la biblioteca, una bodega, una cancha de volibol, un patio pequeño y unos sanitarios.

Al no haber un espacio suficiente para que los alumnos corran, jueguen, se diviertan, favorece las conductas agresivas de los alumnos y, esto sucede en esta escuela.

Esta propuesta se realiza para buscar estrategias metodológicas que ayuden a combatir la indisciplina en el grupo de segundo grado.

Los efectos de la indisciplina en el grupo de segundo grado se dejan sentir en las conductas agresivas de los niños, su inestabilidad emocional entre otras, que a la vez que se van dando, entorpecen y alteran el proceso enseñanza - aprendizaje de los educandos.

El grupo de segundo grado está integrado por 29 alumnos de la siguiente manera:

	NUEVO INGR.			REPETIDORES			TOTALES		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
DE 6 AÑOS	3	-	3	-	-	-	3	-	3
DE 7 AÑOS	9	11	20	-	-	-	9	11	20
DE 8 AÑOS	-	2	2	-	1	1	-	3	3
DE 9 AÑOS	-	1	1	-	-	-	-	1	1
DE 10 AÑOS	-	-	-	1	1	2	1	1	2
TOTALES	12	14	26	1	2	3	13	16	29

El número de alumnos que incurren con frecuencia en actos de indisciplina son seis, entre ellos está una niña de diez años que ha repetido en dos ocasiones y los otros cinco se pelean constantemente por motivos insignificantes, argumentando que ellos no empezaron y por eso actuaron con violencia.

CAPÍTULO III
MARCO TEÓRICO



CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

La educación es un proceso que proporciona al individuo los medios para su propia configuración.

La función de la educación consiste en socializar al ser humano. En la socialización se aprende todo: las actitudes, los valores, las pautas de conducta, las normas de la sociedad. Para esto ha de servirse del aprendizaje para conseguir lo mismo educar.

“La socialización es el proceso social constituido por prácticas como acciones donde se realizan, se llenan de contenidos reales, de situaciones concretas y cotidianas que contribuyen a la reproducción y transformación social”.²

Cuando un individuo tiene problemas de socialización y manifiesta conductas agresivas que le dificultan la convivencia pacífica con el resto de los demás miembros de la sociedad, se considera como indisciplinado o deseducado.

La indisciplina es un problema que influye en el proceso de enseñanza - aprendizaje, en la formación de la personalidad del niño y en el funcionamiento general del plantel educativo.

El concepto que se tiene de la disciplina en la escuela, de acuerdo a lo manifestado por la mayoría de los alumnos consiste en no pararse, ni jugar, ni gritar en el salón de clases y por supuesto poner atención y no pelearse con sus compañeros.

² ZAHA, Patricia. La escuela en la sociedad. Problemas de educación en México, México. UPN, SEP. 1988. pp. 78 - 89.

La disciplina para algunos padres de familia es el de portarse bien, ser ordenados y que no maltraten.)

Algunos conceptos de disciplina son

“Conjunto y observancia de las leyes o reglamentos que rigen ciertos cuerpos, como la Magistratura, la Iglesia, el Ejército, las escuelas, un partido político, etc. // -Pl. Instrumento de penitencia para azotar”.³

La disciplina es el orden reinante en una institución educativa, producto de la armoniosa relación de todos los elementos que la integran; la disciplina, por lo tanto regula todos los actos y todas las actividades de la escuela para establecer y conservar esa indispensable armonía que permita hacer provechoso el estudio, prevenir las faltas y evitar, hasta donde sea posible, las sanciones.⁴

Los modelos que se tienen de un buen maestro, es en gran parte, por su capacidad para controlar al grupo. Un buen alumno es aquel que es capaz de seguir instrucciones con mucho cuidado. También se cree que el problema de indisciplina se resuelve en hablar más fuerte y en tratar con rigor, aún cuando estos medios tradicionales han dado prueba de su total y manifiesta ineficacia.

La disciplina que se ejerce y se impone es producto de la educación tradicionalista a la cual se le denomina heterónoma. El maestro legitima su poder exigiendo que los alumnos se mantengan callados y que no se pongan de pie, no se les escucha ni se les toma en cuenta. Cuando estas normas disciplinarias no son acatadas, se les castiga de diversas maneras. Esto puede desarrollar en el niño un sentimiento de hostilidad hacia cualquier autoridad y puede representar una experiencia traumática que se refleja en su conducta considerada como indisciplina.

³ PELAYO García, Ramón. Diccionario enciclopédico. México Edit. Laousse. 1988. p. 270.

⁴ VELÁZQUEZ, José de Jesús, “Vademécum”. México. Editorial Porrúa. 1982. p. 21.

Si el proceso disciplinario, nace del propio niño, para apropiarse de lo que es externo y conformarlo a su individualidad debe de hablarse de autodisciplina.

Este tipo de disciplina a medida que los niños crecen, se hacen más responsables, comprenden el conjunto de normas que regulan la vida social y a la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento.

Para Mc. Dermott, "el orden o estructura dentro del aula se basa en acuerdos de trabajo, entre el maestro y los alumnos, que definen quiénes son y lo que ocurre entre ellos, formulan y usan estos acuerdos para entenderse".⁵

Por lo tanto, el comportamiento de un grupo está a la vez determinado por las comunicaciones que se desarrollan entre sus miembros. La expresión de los sentimientos, por parte de los alumnos, aumenta la riqueza de la relación maestro - alumno.

Según G. Ferry, "la ausencia o la escasez de las comunicaciones entre los alumnos, o su clandestinidad, dificulta la recepción por parte de los alumnos de los mensajes emitidos por el profesor y provoca inhibiciones y sentimientos de frustración"⁶

Un grupo tiene su propio significado, y cada uno de los miembros cambia y adquiere nuevo significado, al interactuar con los demás en el grupo.

Cuando emisor y receptor son dos personas en la relación directa, se puede hablar de comunicación interpersonal. Los niños aprenden sobre sí mismos y el mundo, gracias a diversas interacciones sociales. Es mediante la interacción donde los niños se ven obligados a examinar, corregir y ampliar sus ideas sobre la realidad.

⁵ PARADICE, Ruth. Socialización para el trabajo. La sociedad y el trabajo en la práctica docente. México. UPN, SEP. 1988. pp. 142 - 161.

⁶ FILLOUX, Jean Claude. Comunicación. Grupo escolar. México. UPN, SEP. 1987. pp. 105 - 114.

Filloux, Jean Claude dice: "es más fácil entrar en interacción general en el caso de una reunión en círculo, que en el caso de una fila de asientos unos detrás de otros. Uno de los factores para las comunicaciones interindividuales es la talla del grupo. La cifra de 25 alumnos se considera en general un número óptimo".⁷

Gran parte de la interacción entre alumnos, involucra el contenido académico que la escuela intenta transmitir, convirtiendo así el aprendizaje en una tarea colectiva, social. Dentro de este proceso el docente puede intervenir y ayudar informalmente.

Montserrat, Benlloch Burrul comenta que: "la experiencia demuestra que los canales de comunicación colectiva no pueden sustituir las relaciones de afecto que los niños requieren del adulto. Por ello, en ocasiones resulta más eficaz y adecuado una muestra de afecto que una larga y profunda conversación colectiva".⁸

Las relaciones entre maestros y niños son centrales para la organización del tiempo en el salón. En un ambiente de confianza se puede buscar lo más interesante y provechoso para la vida del grupo.

Mc. Dermontt dice: "la confianza no es una característica de las personas, sino un producto del trabajo que hacen las personas para lograr más relaciones de confianza, dados los particulares contextos institucionales. La confianza se logra y se maneja a través de la interacción".⁹

Por lo tanto, la confianza es una cualidad de las relaciones entre la gente, como un producto del trabajo que ellos hacen para lograr un enfoque compartido. Este ambiente de confianza le brinda a los niños la oportunidad de descubrir tareas de aprendizaje por sí mismos.

⁷ FILLOUX, Jean Claude. Comunicación. Grupo escolar. México. UPN, SEP. 1987. pp. 105 - 114.

⁸ MONTSERRAT, Moreno. La pedagogía operatoria. Barcelona. Editorial Laia. 1983. pp. 265 - 270.

⁹ UPN. Grupo escolar. Antología. México. UPN, SEP. pp. 186 - 200.

Al respecto Bergé, André comenta “la confianza sin discusión, es la mejor base de las relaciones humanas y muy especialmente en la educación. Está fundada en una cierta reciprocidad; necesita un clima de simpatía”.¹⁰

La aprobación, el reconocimiento, la amabilidad que permite al niño desenvolverse y ser él mismo. El ideal sería que la autoridad de los maestros no fuera más que un medio de guiar al niño hacia la satisfacción de sus necesidades más profundas, es decir hacia la libertad.

Neill dice: “la libertad significa hacer lo que se quiera mientras no se invada la libertad de los demás, los niños pueden hacer exactamente lo que deseen mientras no quebranten la paz de los otros niños ni las leyes establecidas en las asambleas de la escuela; la libertad de los otros nunca debe ser interferida, el niño tiene derecho a vivir su propia vida, pero no perturbar la de sus compañeros o padres. El que una persona viole, de la forma que sea, los derechos del otro no lo consideramos libertad”.¹¹

En este marco el niño es el único que controla su comportamiento generando, de esta forma, una serie de conductas autocontroladas cuya fuente no es sino la propia personalidad del niño liberada de toda coacción exterior.

Para Neill, la autorregulación significa: “comportarse por voluntad de uno mismo, no es la virtud de una fuerza externa; el niño moldeado, por el contrario carece de voluntad en sí mismo: es una replica de sus padres. La autorregulación es un valor que el niño va desarrollando, como una capacidad más de su organismo cuando se le da la posibilidad de crecer libremente. Los niños autorregulados son menos agresivos, más tolerantes, su cuerpo está más relajado y su espíritu más libre”.¹²

¹⁰ BERGÉ, André. Libertad, autoridad y educación. Grupo escolar. México. UPN, SEP. 1987. pp. 93 - 104.

¹¹ UPN. Grupo escolar. Antología. México. UPN, SEP. 1987. pp. 203 - 217.

¹² *Ibid.*

Cabe mencionar, que para que se de el autogobierno, el maestro debe renunciar al autoritarismo. Serán los niños quienes establezcan las normas y quienes se encarguen de que se cumplan

antes de castigo

La disciplina heterónoma que es impuesta en los niños por agentes externos, está basada en premios y castigos.

Al respecto Neill dice que: "el castigo es siempre un acto de odio, el odio no puede generar sino odio, al igual que el amor hacia un niño le implica y demuestra a la vez la aprobación, el reconocimiento, la amabilidad y la simpatía que el adulto siente respecto al niño".¹³

En la encuesta aplicada a 17 padres de familia del grupo de segundo grado, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la pregunta número 3 que dice: ¿utiliza usted el castigo físico para disciplinar a sus hijos? 6 contestaron que no, que lo logran a través del diálogo y del ejemplo; 6 padres de familia utilizan el castigo físico y 5 privan a los niños de algo que les gusta más.

Hay muchos padres que no son tan disciplinados y que por lo siguiente no proporcionan una imagen clara en este sentido para que el niño las imite. Los padres deben de dar un sinnúmero de ejemplos de autodominio y paciencia, para enseñarle al niño los valores de esta clase de conducta y conseguir que las interiorice.

Genevieve Sastre dice: "el niño desde su nacimiento, va asimilando lentamente las normas que rigen la familia. La familia es la primera institución social con la que el niño establece unos vínculos afectivo - cognoscitivo muy íntimos. En estas líneas generales, los conocimientos que el niño abstraer a través de su evolución personal en el seno de la familia se sitúan a nivel vital y permanecen implícitos. Es decir, el niño aprende a conocer a las personas que le rodean sin que por parte de los

Justificación

¹³ Ibid

adultos exista ni un programa de dicho aprendizaje ni un deseo formulado explícita y formalmente".¹⁴

Por lo tanto, en el hogar debe reinar el respeto, ya que los niños necesitan modelos a seguir de los padres, para de esta forma lograr la autodisciplina.

Bergé, André explica: "por regla general se puede decir que la coacción ofende más o menos nuestro sentimiento de libertad según el modo que adopta. Las amenazas repetidas e insistentes - sean o no realizadas - constituyen, sin duda, una de las formas más graves; las sanciones automáticas anunciadas de antemano lo son infinitamente menos, pues no crean un clima de temor y de nerviosidad difusos".¹⁵

Cuando se quiere imponer una disciplina a través de amenazas frecuentes, las cuales son aplastantes, en particular las que se dirigen a la sensibilidad. Por lo tanto, al niño no hay que asustarlo nunca ya que podemos hacer que se sienta culpable. La coacción física inmediata a fin de cuentas, es a menudo menos agobiante que una coacción moral.

El punto de vista de Neill acerca de las consecuencias de las sanciones es: "el niño educado en una atmósfera de miedo dirá siempre que no a la vida, será un inferior y un cobarde; no se desarrollará nunca plenamente. El miedo debe ser erradicado de la educación en forma absoluta. El niño castigado es cada vez peor. Más aún, se convierte a su vez en un padre punitivo o una madre punitiva, y el ciclo del odio sigue a través de los años".¹⁶

Se entiende por coerción como una forma de obligar por medio de la fuerza (violencia).

¹⁴ MONTSERRAT, Moreno. La pedagogía operatoria. Barcelona. Editorial Laia. 1983. p. 81.

¹⁵ BERGÉ, André. Libertad, autoridad y educación. Grupo escolar. México. UPN, SEP. 1987. pp. 93 - 104.

¹⁶ PALACIOS, Jesús. Los principios de Summerfil. Grupo escolar. México. UPN, SEP. 1987. pp. 203 - 217.

Bergé, André, afirma que: “las sanciones, en suma, son medios de coerción más francos, cuando no son humillantes, ni irritantes, ni sublimantes, ni demasiado frecuentes, ni excesivas no alteran forzosamente de una manera profunda el sentimiento de libertad del niño. Sin duda sería un error creerla indispensable para la educación. La forma más ligera de coacción, es quizá, la que consiste simplemente en exigir la ejecución de la ordenada, salvo una contraorden motivada”.¹⁷

Con frecuencia se obliga al niño a no realizar ciertas actividades, con la finalidad de protegerlos y prevenirlos de objetos y personas que él afronta. Esta función de la coacción se justifica por la protección que se aporta a un ser demasiado débil para resistir sin ayuda a las condiciones de la vida.

Montserrat, Benloch Butrull explica que: “por su carácter autoritario la obediencia adopta en la escuela dos modalidades: la obediencia social, que consiste en someterse a la voluntad del otro, y la obediencia intelectual que comporta hacer cosas que no se comprenden. El modo para conseguirlo es el miedo. Si por miedo el niño obedece al adulto, aún sin entender el por qué no el cómo de su mensaje, esa incomprensión producto de una obediencia intelectual que da lugar a una dependencia social, puesto que el niño no puede ser dueño de sus actos sin comprenderlos”.¹⁸

Es importante reflexionar sobre estos aspectos. El razonamiento suele reservarse por las materias escolares, y la reprimenda o el castigo suelen terminar de manera tajante con los conflictos interpersonales sin que haya un lugar, a una reflexión sobre ellos. Las formas en que el niño hace frente a sus frustraciones y que está obligado a sentirse como una víctima son principalmente la agresividad y la rebeldía con que manejará su vida.

El valor de la autoridad está en la medida que se ejerce en el sentido de la vida del niño.

¹⁷ BERGÉ, André. Libertad, autoridad y educación. Grupo escolar. México. UPN, SEP. 1987. pp. 93 - 104.

¹⁸ MONTSERRAT, Moreno. La pedagogía operatoria. Barcelona, Editorial Laia, 1983, pp. 265 - 270.

André, Bergé dice al respecto: “la autoridad no puede servir para sofocar: su papel es, por el contrario, preparar la maduración del individuo. Lo que la hace valedera no es la posición de la persona que la ejerce, sino el hecho de que ella está, a veces en contra de las apariencias - al servicio de los intereses de aquellos sobre los que se ejerce -. Tener autoridad es, evidentemente, en el fondo, poseer una cualidad natural a la que constituye a veces la prestancia física, y siempre un conjunto de cualidades intelectuales, psicológicas y morales que son susceptibles de cultivarse. La verdadera autoridad puede, por el contrario, abstenerse de ser autoritaria”.¹⁹

La autoridad es racional, equitativa, eficaz y generalmente silenciosa.

Bergé, André dice: “los educadores que niegan a sus niños todo derecho a la iniciativa personal, toda autonomía del pensamiento y de la sensibilidad, se muestran autoritarios sin dar muestras de autoridad. Pueden impresionar al público, y puede que sus niños se queden quietos... mientras haya peligros de que sean vistos. Pero bien se sabe que son los reglamentos abusivos los que engendran el fraude”.²⁰

Este autoritarismo tradicional, en el cual se destaca las impacencias, las mímicas despreciativas, los arrebatos y la irritación de los maestros repercute en la desvalorización de muchos alumnos.

Se entiende por valorización a todo lo que ayuda a una persona a tomar conciencia de sus cualidades, a adquirir una buena imagen de sí mismo. La desvalorización es todo lo contrario.

Los niños desvalorizados como resultado del ambiente escolar se clasifican en dos categorías: por una parte los niños inhibidos, poco habladores, poco receptivos, etc; por otra los inestables, inquietos, agresivos, perturbadores, etc. Llegarán a ser los olvidados de la clase.

¹⁹ BERGÉ, André. Libertad y autoridad. Análisis de la práctica docente. México. UPN, SEP. 1987. pp. 210 - 215.

²⁰ Ibid.

La educación responde antes que nada a necesidades sociales. Así la sociedad le recuerda al maestro cuales son las ideas, los sentimientos que imprimir en el niño para ponerle en armonía con el medio en que debe vivir. Es decir el compromiso hacia la implementación de los valores más generales de la sociedad y el compromiso para el desempeño de un tipo específico de rol de la estructura social.

Según Kant, "el objeto de la educación es desarrollar en cada individuo toda la perfección de que es susceptible".²¹

La educación como proceso social se alimenta de dos fuentes esenciales: la formal y la informal. La formal que imparte la escuela, y la informal que brindan las instituciones tales como la familia, la iglesia, los medios de comunicación, etc., juegan un papel trascendental en el desarrollo y formación social de cada individuo.

La escuela es la institución encargada de transmitir la cultura y las formas de comportamiento aceptadas por la sociedad.

Levitas, Maurice comenta al respecto: "considero que una escuela que quiere educar - y educar es cambiar, transformar al hombre en un sentido de progreso y al hombre no se le cambia por la vía de darle conocimientos sino por formarle hábitos, es imposible formar los hábitos deseables nada más por la vía de la información oral y del razonamiento: es necesaria la acción, la práctica diaria de lo que se aconseja como necesario para alcanzar el mejoramiento de la vida individual, familiar y colectiva"²²

Es entendida a la institución escolar en su sentido más amplio como una institución social que corresponde en términos generales a las características de la sociedad en que se encuentra, pero también la definen sus propias características como el tipo de estructura administrativa del aparato escolar, la historia misma de la institución

²¹ UPN. La sociedad y el trabajo en la práctica docente. Antología. México. UPN, SEP. 1988 pp. 75 - 86.

²² LEVITAS, Maurice. La estructura social. Grupo escolar. México. UPN. SEP. 1987. pp. 75 - 86.

que ha quedado plasmada en muchas de sus formas de organización y de sus prácticas, etc.

Desde el punto funcional de la clase escolar puede ser tratada como un medio de socialización. La interacción de la clase se puede considerar como un proceso de iniciación social mediante el cual, el individuo aprende las diversas formas de comportamiento según los diversos contextos sociales y las consecuencias de adoptar una u otra forma.

Eson Morris, E. explica que: "la interacción social dentro de la clase se desarrolla sobre dos ejes. El primero es el de la interacción entre maestro y alumno. Algunos maestros establecen una gran variedad de patrones de interacción; pero en tal caso, el control y la dirección del grupo es privilegio del maestro, cuya autoridad es sancionada por la ley de la costumbre. El segundo eje principal de la interacción social es la que existe entre los mismos alumnos".²³

Por lo tanto, para construir las relaciones interindividuales es importante establecer en el aula un clima de confianza, respeto y comunicación.

María Dolores Busquets y Xesca Grau, comentan que: "como maestros centramos toda la atención y la relación entre pedagogía y psicología en unos niños determinados, parece ser que son ellos los únicos que, con sus dificultades, nos ocasionan problemas. No nos detenemos a pensar si dichas dificultades pueden estar relacionadas con la metodología aplicada, tanto a nivel aprendizaje como de estructura escolar; es decir no ponemos en ningún momento en causa ni a la misma escuela o sistema educativo, ni a la función del maestro".²⁴

²³ ESON, Morris E. Trabajo con la clase y como grupo. Grupo escolar. México. UPN, SEP. 1987. pp. 72 - 74.

²⁴ MONTSERRAT, Moreno. La pedagogía operatoria. Barcelona. Editorial Laia. 1983. pp. 349 - 360.

Es necesario averiguar qué es lo que no funciona, mediante el análisis de la situación creada y los motivos por los cuales sucedió el problema, en este caso de la indisciplina escolar.

Conocer el contexto familiar del cual proviene el niño permite al maestro, por lo menos entender un poco del por qué de los problemas de indisciplina de algunos alumnos, y con ello habrá dado un gran paso para resolver su origen, o sea del seno familiar.

La familia y la escuela llevan a cabo una importante acción educativa, pero también los medios de comunicación, principalmente la televisión, influyen en las conductas agresivas de grandes sectores de la población.

Por medio de la televisión, se pueden adquirir conocimientos significativos para fomentar la disciplina, a través de la crítica y discusión de los mensajes por todos.

Como alternativa a los sistemas de enseñanza tradicional ha surgido la Pedagogía Operatoria, que recoge el contenido científico de la Psicología Genética de Piaget y lo extiende a la práctica pedagógica sus aspectos intelectuales, de convivencia y sociales.

La psicología genética concibe al aprendizaje como algo más que un cambio de conducta y lo explica con base en el desarrollo psicológico del alumno.

El desarrollo psíquico del niño es un proceso continuo de construcción de las estructuras cognoscitivas, las cuales no se encuentran preformadas en el sujeto, sino que deben de ser desarrolladas y reconstruidas a diferentes planos en períodos subsecuentes.

Dicho desarrollo depende, tanto de la maduración física, es decir, tanto del sustrato biológico adquirido por la especie humana en su evolución filogenética, como de la interacción con el medio ambiente y social que rodea al niño.

Por lo tanto, se puede propiciar dicho desarrollo proporcionando al individuo ambientes física y socialmente ricos, que le otorguen mayores oportunidades de acción y, por ende desarrollo.

El concepto de Piaget sobre la inteligencia es: “la mente, pues, funciona utilizando el principio de adaptación y produce estructuras que se manifiestan en una inteligencia adaptada como resultado de incalculables adaptaciones mentales adquiridas en un proceso de crecimiento”.²⁵

La adaptación se considera en función de los procesos complementarios: La asimilación y la acomodación.

La asimilación es la integración de elementos nuevos a las estructuras del sujeto, y la acomodación es la modificación de los esquemas o estructuras del sujeto bajo el efecto de los objetos asimilados. La asimilación es indispensable, porque asegura la continuidad de las estructuras, mientras la acomodación asegura el desarrollo de las estructuras, al adaptarse de manera constante al medio.

De esta manera, el sujeto tiende a construir estructuras más complejas y mejor organizadas a lo largo del tiempo, lo cual le lleva a una mejor adaptación.

El equilibrio es el instrumento básico empleado para dar un sentido a todas las experiencias a ese proceso de adaptación. Este instrumento es empleado a lo largo de la vida para seguir un entendimiento cada vez mejor organizado de la realidad.

Por lo tanto, las formas de interpretar la realidad no son iguales en un niño de seis años, en uno de diez, o en un adulto. Cada uno de ellos tiene sistemas propios en la interpretación de la realidad que Piaget denomina “estructuras de pensamiento”.

²⁵ RICHMON, P. G. Teorías del aprendizaje. México. UPN, SEP. 1986. pp. 217 - 226.

Piaget, utiliza el término “período” para describir un lapso de tiempo de cierta extensión dentro del desarrollo, y el término “estadio” para lapsos menores dentro del período. Lo que se debe esperar de la descripción piagetiana de los estadios del desarrollo intelectual es su carácter por aproximación, dejando normalmente abierto un margen de dos años.

El desarrollo psíquico del niño atraviesa por una serie de periodos (abarcando edades aproximadas): sensorio motor (de 0 a 2 años); una etapa de preparación para las operaciones concretas llamado preoperacional (de 2 a 7 años); el periodo de las operaciones concretas (de 7 a 11 años) y el periodo de las operaciones lógico - formales (de 11 a 15 años).

Jean Piaget, en el aspecto social dice lo siguiente: “también en el terreno de la vida afectiva, se ha observado muchas veces como el equilibrio de los sentimientos aumenta con la edad. Las relaciones sociales, finalmente, obedecen a esta misma ley de estabilización social”.²⁶

Las relaciones interindividuales sin duda existen ya en germen desde la segunda mitad del primer año merced a la imitación, cuyos progresos están en estrecha relación con el desarrollo sensorio - motor.

Según Piaget fuera de los núcleos concretos de obediencia, se desarrolla toda una sumisión inconsciente, intelectual y afectiva, debida a la presión espiritual ejercida por el adulto. Los auténticos monólogos colectivos, constituyen más de la tercera parte del lenguaje espontáneo entre niños de tres y aún cuatro años y va disminuyendo regularmente hasta los siete años.

²⁶ PIAGET, Jean Seis estudios de psicología, Barcelona, Editorial Ariel, 1983, pp. 11 - 18.

El niño de siete años comienza a liberarse de su egocentrismo social e intelectual y adquiere, por lo tanto, la capacidad de nuevas coordinaciones que habrán de prestar la mayor importancia a la vez para la inteligencia y para la afectividad. Es decir, piensa antes de actuar y adquirir la conducta de la reflexión.

Jean Piaget, explica: "la reflexión es una conducta social de discusión, pero interiorizada".²⁷

De acuerdo con Piaget, la afectividad de los siete a los doce años se caracteriza por la aparición de nuevos sentimientos morales. Estos derivan del respeto unilateral del niño pequeño hacia el adulto, y como ese respeto comporta la formación de una moral de obediencia o de heteronomía. El sentimiento nuevo, que interviene en función de la cooperación entre niños y de las formas de vida social a que da lugar consiste esencialmente en un respeto mutuo. De una manera general, hay respeto mutuo en toda amistad y en toda colaboración que excluya la autoridad.

Jean Piaget, comenta: "la regla es respetada no ya en tanto que es un producto de una voluntad exterior, sino como resultado de un acuerdo, explícito o tácito: la regla obliga en la medida en que el propio yo consciente de manera autónoma, en aceptar el acuerdo que le compromete".²⁸

Este motivo lleva al respeto mutuo toda una serie de sentimientos morales desconocidos hasta entonces para el niño, como son la honradez y la justicia comprendidos a través de las interrelaciones con sus compañeros.

Por medio de los juegos colectivos se puede llegar a comprender el sentido de la justicia, la honradez y el sentido de la reciprocidad.

²⁷ PIAGET, Jean. Seis estudios de psicología. Barcelona. Editorial Ariel. 1983. p. 63.

²⁸ Ibid. pp. 85 - 92.

Es importante para mantener la disciplina en un grupo, es la de tener algo que hacer o tarea a desarrollar.

Jean Piaget dice: “el interés, es un regulador sorprendente: basta con uno se interese por un trabajo para que encuentre las fuerzas necesarias para conseguirlo, mientras que el desinterés detiene el flujo de esa energía”.²⁹

De manera general el trabajo es un recurso importante en contra de la indisciplina.

Las condiciones que debe tener el trabajo para mantener la disciplina en un grupo son las siguientes:

- a) El trabajo debe de estar científicamente planeado y organizado.
- b) Los niños deben de percibir con claridad la necesidad para realizar la tarea.
- c) Evitar el carácter forzado.

Por lo tanto, el trabajo debe estar planeado tomando en cuenta las necesidades e intereses de los alumnos. Se debe de evitar la pérdida de tiempo, de energías, de materiales y la interrupción de sus labores.

La existencia de una necesidad o su motivación, determinan en alto porcentaje no sólo el éxito sino el ambiente de entusiasmo y disciplina en el que el trabajo se desarrolle.

El trabajo forzado se evita cuando el niño está convencido de la necesidad que hay de hacer esa actividad.

²⁹ PIAGET, Jean. Seis estudios de psicología. Barcelona, Editorial Ariel. 1983. p. 92.

Es importante que el docente estudie con sus alumnos la organización del trabajo. Cómo lo van a realizar, que tiene que hacer cada niño, cada equipo y por supuesto lo que debe de hacer el maestro.

El maestro debe ser un guía para el niño. Para esto ayudará y auxiliara constantemente a los alumnos en sus tareas.

Es importante hacer de esa libertad un proceso de aprendizaje y con ella eliminar la imposición de unos conocimientos no comprendidos por el niño que lo llevan solamente a memorizarlos y a repetirlos mecánicamente.

Cabe destacar que las relaciones interpersonales, la autonomía de los niños para elegir sus propias formas de organización dentro de la escuela, constituyen un proceso de aprendizaje social tan importante como el de las materias escolares. Por lo tanto, esta organización social al igual que la intelectual, no es innata la construye el niño con sus propios sistemas de pensamiento. Los errores que el niño comete son necesarios en su proceso constructivo.

La Pedagogía Operatoria ayuda al niño para que este construya sus propios sistemas de pensamiento.

Montserrat Moreno explica que: “los ejes en torno a los que gira la Pedagogía Operatoria. Operar - de aquí su nombre - significa establecer relaciones entre los datos y acontecimientos que suceden a nuestro alrededor, para obtener una coherencia que se extienda no sólo al campo de lo que llamamos intelectual sino también a lo afectivo y social”.³⁰

³⁰ MONTERRAT, Moreno. La pedagogía operatoria. Barcelona, Editorial Laíá. 1983. pp. 39 - 46.

La comprensión es un proceso de razonamiento que lleva al niño a construir conocimientos nuevos.

La Pedagogía Operatoria contribuye a la construcción de relaciones entre los niños a través de la cooperación como resultado del ejercicio y experiencia de las relaciones con los demás.

La Pedagogía Operatoria utiliza la asamblea como un lugar idóneo para encontrar soluciones a problemas que permiten fomentar la convivencia. Los alumnos en la asamblea organizan sus actividades, resuelven conflictos, exponen sus inquietudes, se felicitan y hacen planes. También se buscan los mejores medios, los más adecuados para conseguir los fines propuestos.

En la encuesta realizada a 48 alumnos de los grupos de tercero a sexto, los resultados que se obtuvieron de acuerdo a la pregunta número 5, que dice: ¿qué haces cuando alguno de tus compañeros te golpea a propósito?, fueron las siguientes: 26 contestaron que le dicen a la maestra, al hermano o a su papá; 17 alumnos le regresan el golpe, 4 no le hacen caso y 1 se enoja con el niño.

Se observa en esta encuesta de falta de actitudes de respeto que sirvan como principio de sus acciones con los demás

La pregunta número 6 de la encuesta aplicada a los alumnos es la siguiente: ¿eres un alumno disciplinado? ¿por qué?

19 contestaron que sí, porque hacen lo que dice el maestro y están sentados y callados, para ellos es portarse bien; 29 no se consideran disciplinados, porque no se están quietos, gritan y pelean.

La pregunta número 7 es: ¿te castigan en la escuela? ¿por qué?, 15 contestaron que no, porque le hacen caso a la maestra, no llegan tarde y se portan bien; 33 contestaron que sí, porque hacen desorden, llegan tarde, no hacen la tarea, gritan y pelean.

El ambiente del aula en esta escuela se observa que es un ambiente de represión, egoísmo y odio ya que no se ha fomentado la autodisciplina interna producto de la reflexión, a través del diálogo y discusión en grupo para crear normas de convivencia que en vez de reprimir y castigar favorezcan el desarrollo integral del alumno, es decir crear un ambiente de libertad interna.

Uno de los recursos importantes que favorecen la autodisciplina es sin duda la dramatización, esto es, representaciones teatrales actuadas por los niños.

La representación pone ante los ojos del alumno valoraciones, actitudes y conductas de una forma más perceptual, facilitando dicho aprendizaje.

Por medio de la dramatización también se puede ejercitar el debate para exponer sus puntos de vista y llegar a la comprensión de los derechos y normas de convivencia.

Otro recurso que ofrece excelentes oportunidades para fomentar la autodisciplina son los momentos vivenciales. Son aquellos sucesos, anécdotas, situaciones significativas que aparecen espontáneamente en la vida diaria o son generados de acuerdo con la sensibilidad y talento del maestro.

Los momentos vivenciales permiten conocer e identificar las ideas previas de los niños, aclarar situaciones y con ello actitudes y comportamientos, estimular las conductas de tolerancia, respeto, etc., ayudar a los niños en el aprendizaje de la valoración,

promover actitudes de conciliación, de negociación, y acercar a los alumnos a la apreciación de la noción de justicia, entre otras cosas.

CAPÍTULO IV
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

CAPÍTULO IV

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Para lograr la disciplina interna o autodisciplina es importante considerar la participación de los padres de familia y de la escuela.

Planeación didáctica No. 1

ASIGNATURA: Educación Cívica.

PROPÓSITOS: Promover el conocimiento de normas que favorezcan la disciplina del grupo por medio del juego y actividades sencillas.

CONTENIDOS: El establecimiento de normas para la convivencia del grupo.

MATERIALES: Libro integrado segundo grado, pp. 14 - 17, cuerdas, trompos, canicas, etc .

ACTIVIDADES:

SESIÓN 1

- Partir de un conflicto entre niños en el salón de clases.
- Organización en equipos para dialogar y discutir la posible solución al conflicto.
- Confrontar los diferentes puntos de vista con otros equipos.
- Anotar los acuerdos tomados.
- Guiar al grupo para que reflexione y llegue a una solución que no castigue o reprima, sino partir de esa situación para que el niño construya valores y actitudes que fomenten la convivencia.

SESIÓN 2

- Proponer una actividad para realizar el juego que más les guste.
- Llevar los materiales que el niño necesita para jugar.
- Salir al patio de la escuela para jugar.
- Reunirse en equipos de acuerdo con el juego seleccionado.
- Comentar en equipos las reglas de juego conocidas.
- Tomar acuerdos para inventar otras reglas.
- Por último jugar sin tomar en cuenta reglas.
- Entrar al salón para comentar lo sucedido en la actividad anterior.
- Hacer un dibujo sobre la actividad realizada en el patio y explicarla.

SESIÓN 3

- Establecer normas para la convivencia en el grupo.
- Realizar una asamblea donde los alumnos elijan a un grupo de niños para que la dirijan.
- Participación de los niños para proponer algunas reglas que favorezcan la convivencia, el juego y el trabajo en el grupo.
- Tomar en cuenta el sentido de reciprocidad para establecer normas.
- Cuando todos estén de acuerdo los niños las escribirán e ilustrar las reglas en un papel grande.

Planeación didáctica No. 2

ASIGNATURA: Educación Cívica

PROPÓSITOS: Fomentar la disciplina a través de la aplicación de estrategias metodológicas para obtener mejores resultados en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

CONTENIDOS: Comprensión y valoración de los derechos y obligaciones de los niños.

ACTIVIDADES:

- Dramatizar cuentos o sucesos vivenciales para fomentar el respeto, la libertad, la justicia, etc.
- Valorar las conductas de algunos personajes.
- Promover la redacción sobre las conductas de algunos personajes e ilustrarlas para pegarlas en la pared.
- Promover el respeto mutuo a través del juego colectivo.
- Organizar con frecuencia juegos colectivos.
- Valorar las conductas de algunos alumnos en una reunión del grupo o en ese momento.
- Reflexionar los acontecimientos desde un sentido de reciprocidad
- Formación de un comité por los mismos alumnos encargado de hacer reuniones con el fin de organizarse y darle solución a los problemas de acuerdo al reglamento establecido. La aplicación de las normas no llevan a la sanción sino a la construcción de valores.

3. La participación de los padres de familia

PROPÓSITOS: Concientizar a los padres de familia de la necesidad de mejorar la disciplina de los alumnos.

CONTENIDOS: Disciplina externa y disciplina interna.

ACTIVIDADES:

- Hacer una reunión de padres de familia.
- Comentar la problemática que presenta la disciplina externa.
- Métodos disciplinarios tradicionales.
- Repercusiones en los educandos.
- Explicar en qué consiste la disciplina interna o autodisciplina.
- La comunicación, el respeto mutuo, los acuerdos como factores que favorecen la autodisciplina.
- Destacar la importancia que tiene el comentar y discutir programas de televisión con los niños.
- Formar hábitos en el niño a través de los ejemplos y reflexiones en la familia.
- Comentar la finalidad de la propuesta pedagógica y el papel que pueden desempeñar los padres de familia para fomentar la autodisciplina.
- Acordar la realización de reuniones para valorar los resultados con sus hijos.
- Para terminar, ver un fragmento de un programa televisivo y comentar la forma de como se podría llevar al niño a la reflexión para que construya el conocimiento.

4. La participación del personal docente de la escuela.

PROPÓSITOS: Proponer a los docentes la práctica de actividades que favorezcan la disciplina en la que las relaciones sociales estén basadas en la obligación recíproca.

CONTENIDOS: Estrategias metodológicas que favorezcan la disciplina escolar.

ACTIVIDADES:

- Convocar una reunión de consejo técnico.
- Explicar el propósito de la reunión.
- Comentar las actividades a realizar en el grupo y con los padres de familia.
- Conocer sus puntos de vista.
- Analizar la disciplina externa y la disciplina interna.
- Comentar la importancia de fomentar la disciplina interna o autodisciplina en la escuela.
- Proponer la formación de los comités de autodisciplina
- Destacar la participación de los grupos superiores en la formación de la autodisciplina a través del ejemplo.
- Utilizar el juego y la dramatización para fomentar los valores y actitudes de respeto a través de la reflexión y análisis de las conductas de los personajes o alumnos.
- Comentar los problemas psicológicos que ocasionan las amenazas y los castigos.
- Erradicar el miedo en el aula por medio de la comunicación y afecto para fortalecer la confianza y seguridad en sí mismo.
- Proponer reuniones frecuentes para evaluar los logros obtenidos así como las dificultades que se presentaron.

Planeación didáctica No. 3

ASIGNATURA: Educación Cívica

PROPÓSITOS: Aprecie las actitudes de respeto, tolerancia, colaboración y solidaridad entre los miembros como elementos fundamentales para la convivencia familiar.

CONTENIDOS: Comprensión de la importancia de actitudes de respeto entre los miembros de su familia como base para la convivencia familiar.

MATERIALES: Vestuario, mesas, libros, etc.

Libro integrado segundo grado, pp. 32.

ACTIVIDADES:

- Formar equipos para jugar a la familia.
- Explicar la finalidad de las actividades.
- El equipo participante planeará el juego tomando en cuenta a todos sus integrantes para asignar los personajes y adquirir el material necesario.
- El lugar para presentar el juego será en el patio de la escuela.
- El resto del grupo tomará asiento en las jardineras.
- Al término de la actividad los alumnos pasarán al salón de clases.
- Que entre los alumnos analicen algunas actitudes realizadas por los personajes.
- Anotar el nombre de los personajes que actuaron con respeto, tolerancia y colaboración.
- Que expongan las consecuencias que ocasionan la falta de respeto, tolerancia, colaboración y solidaridad.
- Anotar en su cuaderno las opiniones sobre la necesidad de cambiar la conducta agresiva por actitudes positivas.
- Sociabilizar las opiniones.

Planeación didáctica No. 4

PROPÓSITOS: Se percate de la importancia de la colaboración y ayuda entre los mexicanos.

CONTENIDOS: Valoración de la importancia de la comunicación, colaboración y respeto entre los mexicanos.

MATERIALES: Libro integrado segundo grado, pp. 36 - 37, fruta, sal, limón, cuchillo, etc.

ACTIVIDADES:

- Planear un refrigerio en el grupo con fruta.
- Cuestionar a los alumnos sobre la manera de organizar un refrigerio con la finalidad de convivir con sus compañeros.
- Dar libertad para que los alumnos se organicen.
- Sociabilizar a los acuerdos que se llegaron.
- Comentar las dificultades que se presentaron.
- Explicar la forma en que se solucionaron.
- Auxiliar a los alumnos en la realización del convivio.
- Cuestionar a los alumnos sobre la importancia de la comunicación, colaboración y ayuda entre los mexicanos.
- Realizar la actividad de la página 36 del libro integrado segundo grado.
- Guiar a los alumnos por medio de la reflexión para valorar la importancia de su colaboración en su hogar.
- Hacer un escrito "Yo colaboro con mi familia".
- Sociabilizar las respuestas.
- Tener un espacio diario para que algunos alumnos comenten en qué colaboran en sus hogares.

Planeación didáctica No. 5

PROPOSITOS: Se reconozca como miembro de una familia e identifique los derechos y deberes que tiene como integrante de ese grupo social.

CONTENIDOS: Comprensión y valoración de los derechos de niños y niñas.

- Protección contra el maltrato físico y mental
- Vivienda, alimentación, vestido y salud.
- Descanso, juego y diversión.

MATERIALES: Libro integrado segundo grado, pp. 167, una sábana y títeres.

ACTIVIDADES:

- Formar seis equipos para presentar los tres contenidos.
- Cada contenido será presentado por dos equipos con la finalidad de enriquecerlos con la creatividad de los alumnos.
- Rescatar los conocimientos previos que tienen los alumnos con respecto a los contenidos a tratar.
- Auxiliar a los alumnos en la planeación de las obras.
- La presentación con los títeres será cada tercer día.
- Reflexionar sobre la necesidad de respetar los derechos de los demás para que se nos respete.
- Valorar la conducta de los alumnos por parte del comité de autodisciplina.
- Motivar a los alumnos para mejorar su conducta.
- Escribir en una lámina las conclusiones de las actividades realizadas.

CONCLUSIONES

Resultó importante la información obtenida del plan y programas de estudio para vincular los objetivos curriculares con los objetivos de la propuesta y de esta manera establecer una congruencia entre los contenidos.

Fue de vital importancia la información relacionada con la disciplina escolar obtenida a través de encuestas aplicadas a padres de familia, alumnos y maestros para partir de esas experiencias sobre el objeto de estudio.

Los conocimientos sobre el contexto social e institucional fueron necesarios para seleccionar estrategias metodológicas que fomenten la autodisciplina, es decir, partir de la realidad en la que está inmerso el niño

La información teórica fue muy interesante ya que distinguieron dos tipos de disciplina; la interna y la externa. La disciplina externa caracterizada por la imposición de conductas por medio de amenazas y castigos que provocan en el niño traumas y desvalorización que influye en su desarrollo, en cambio la disciplina interna mejor conocida como autodisciplina se logra a través de la reflexión, la comunicación, el afecto, por lo que el proceso disciplinario nace del propio niño. Por lo tanto, esta información contribuyó de gran manera en la propuesta pedagógica.

Con la planeación de las actividades se buscó que se lograran los objetivos de la propuesta, tomando en cuenta la gran importancia que representa la colaboración de los padres de familia, personal docente y alumnos.

La planeación didáctica No. 1 tiene la finalidad de promover el conocimiento de normas para favorecer la disciplina en el grupo a través de juego y actividades sencillas, propiciando la reflexión, discusión y acuerdos entre el maestro y los alumnos.

La planeación didáctica No. 2 tiene el propósito de fomentar la disciplina por los mismos alumnos, al formar un comité para dirigir asambleas en las que se solucionen conflictos, hagan planes, se feliciten, etc. La organización de los juegos colectivos y dramatizaciones es otra tarea a desarrollar por los educandos.

La participación de los padres de familia es muy importante para propiciar en sus hijos la comprensión de valores y actitudes que favorezcan la autodisciplina a través de la formación de hábitos, la reflexión y discusión sobre las conductas presentadas por los personajes televisivos u otro tipo de situaciones, pero más que nada del trato que se le da al niño.

Para combatir la indisciplina escolar por medio de la aplicación de las estrategias metodológicas propuestas es de vital importancia la participación del personal docente.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- MORENO, Montserrat. La pedagogía operatoria. Barcelona. Editorial Laia. 1983. 365 pp.
- PELAYO GARCÍA, Ramón. Diccionario enciclopédico. México. Editorial Laorusse. 1988. 997 pp.
- PIAGET, Jean. Seis estudios de psicología. Barcelona. Editorial Ariel. 1983. 227 pp.
- SEP. Artículo 3º Constitucional de psicología. Barcelona. Editorial Ariel. 1983. 227 pp.
- SEP. Avance programático. Segundo grado. Educación básica. Primaria. México. SEP. 1994. 129 pp.
- SEP. Guía para el maestro. Primer grado. Educación primaria. México. SEP. 1992. 198 pp.
- SEP. Plan y programas de estudio. Educación básica. Primaria. México. SEP. 1993. 164 pp.
- SEP. Recursos para el aprendizaje. Documento de apoyo al docente. México. SEP. 1992. 109 pp.
- UPN. Análisis de la práctica docente. Antología. México. UPN - SEP. 1989. 223 pp.
- UPN. Escuela y comunidad. Antología. México. UPN - SEP. 1985. 242 pp.
- UPN. Grupo escolar. Antología. México. UPN - SEP. 1987. 245 pp.
- UPN. La sociedad y el trabajo en la práctica docente. Antología. México. UPN - SEP. 1988. 291 pp.
- UPN. Problemas de educación y sociedad en México. Antología. México. UPN - SEP. 1989. 145 pp.
- UPN. Teorías del aprendizaje. Antología. México. UPN - SEP. 1986. 450 pp.
- VELÁZQUEZ, José de Jesús. "Vademeçum". México. Editorial Porrúa. 1982. 501 pp.

149438

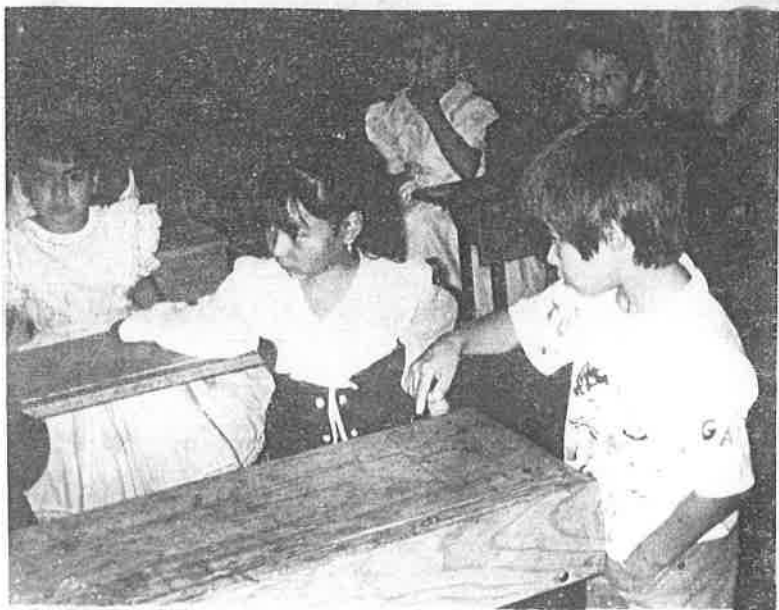
ANEXOS



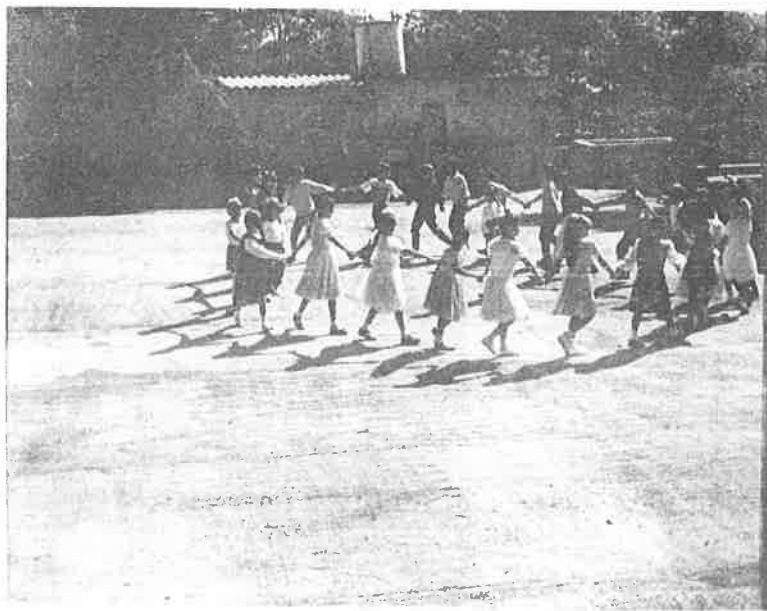
El grupo de segundo grado.



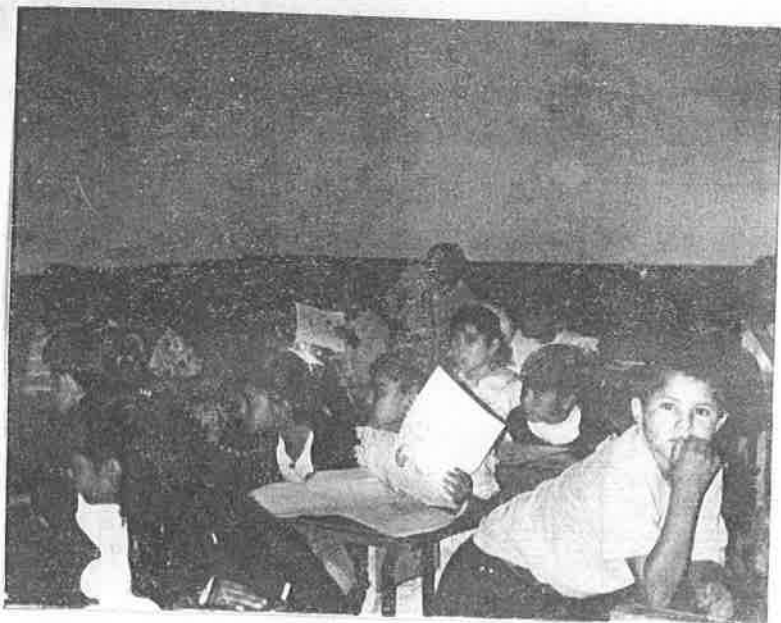
El personal docente.



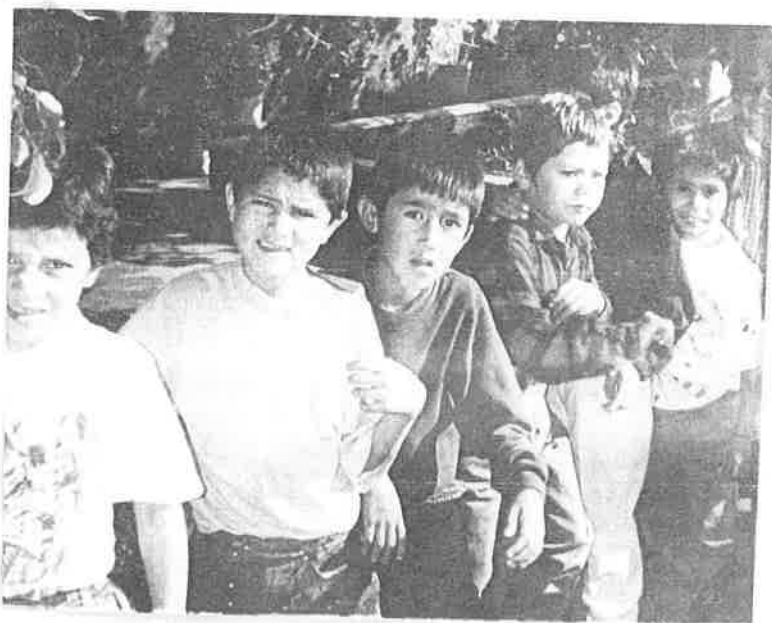
El niño está exigiendo que le dejen su lugar.



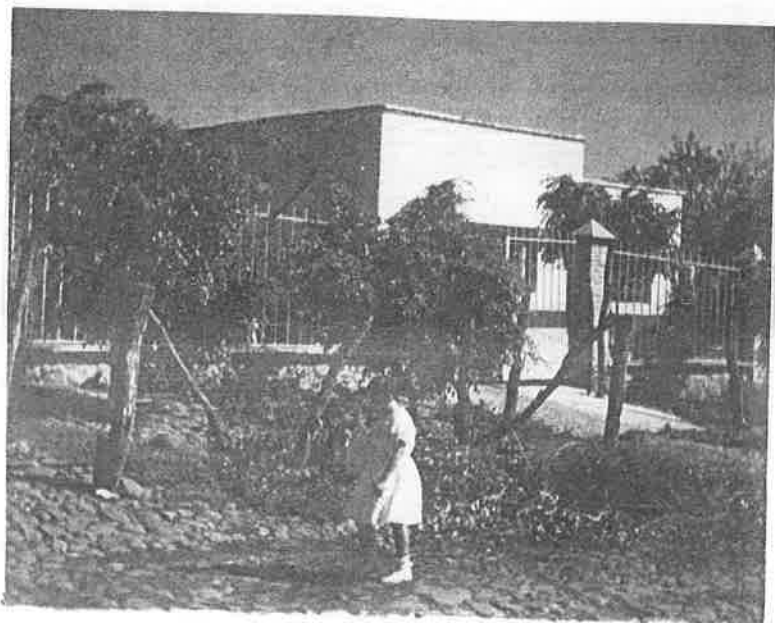
El juego como elemento importante para lograr la autodisciplina.



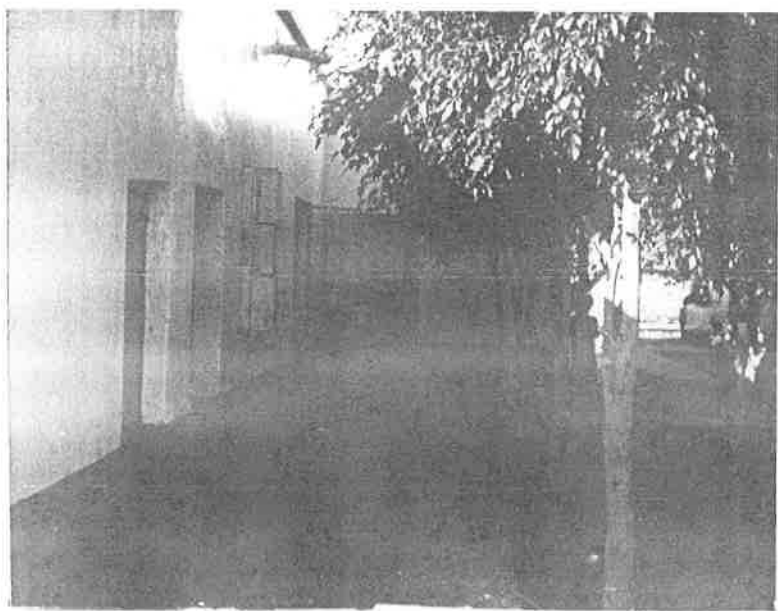
Observando a un niño llorar.



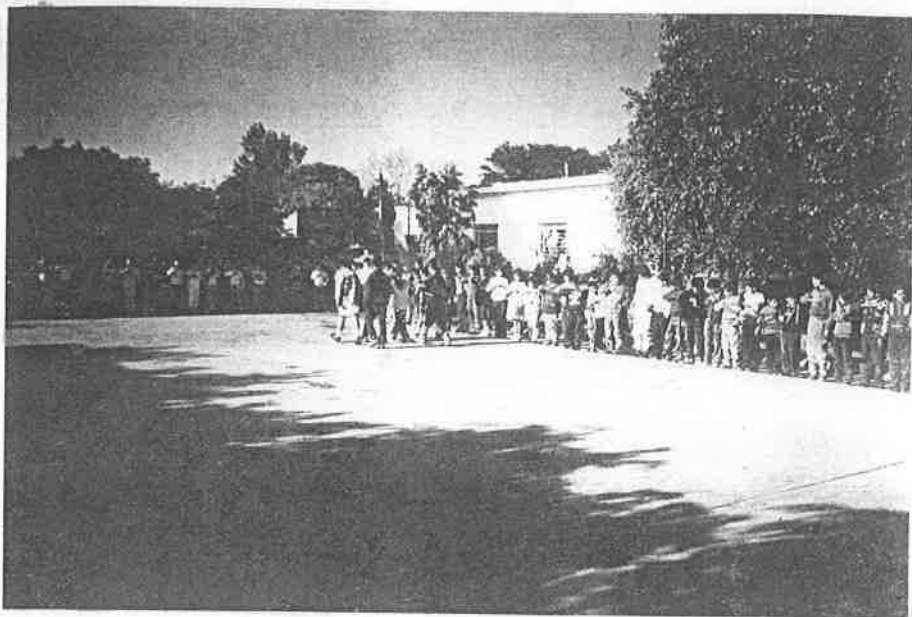
Desorden en la formación cuando estaban haciendo honores a la bandera.



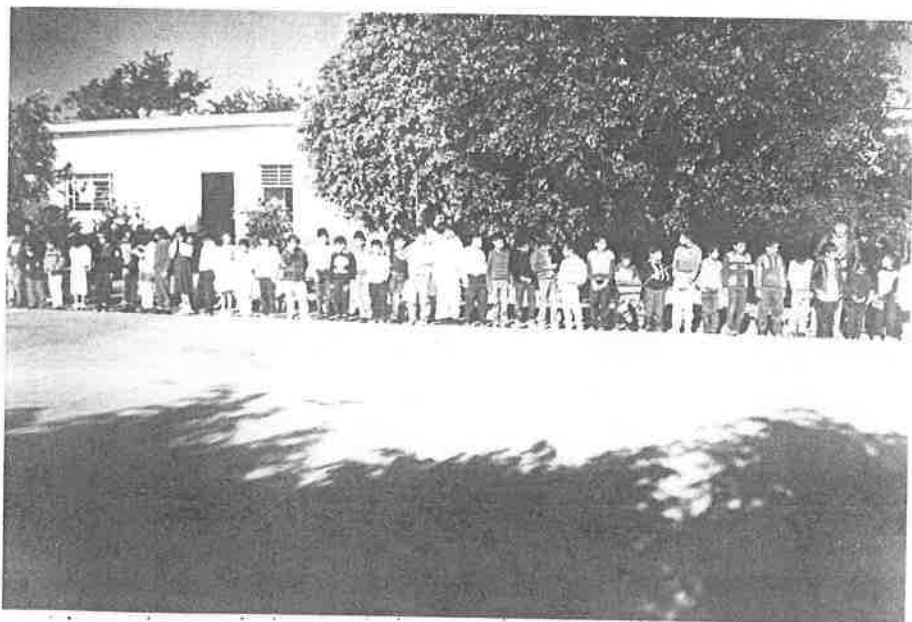
La entrada a la Escuela Primaria "Santos Degollado" de Juanacatlán, Mpio. de Tenamaxtlán, Jal.



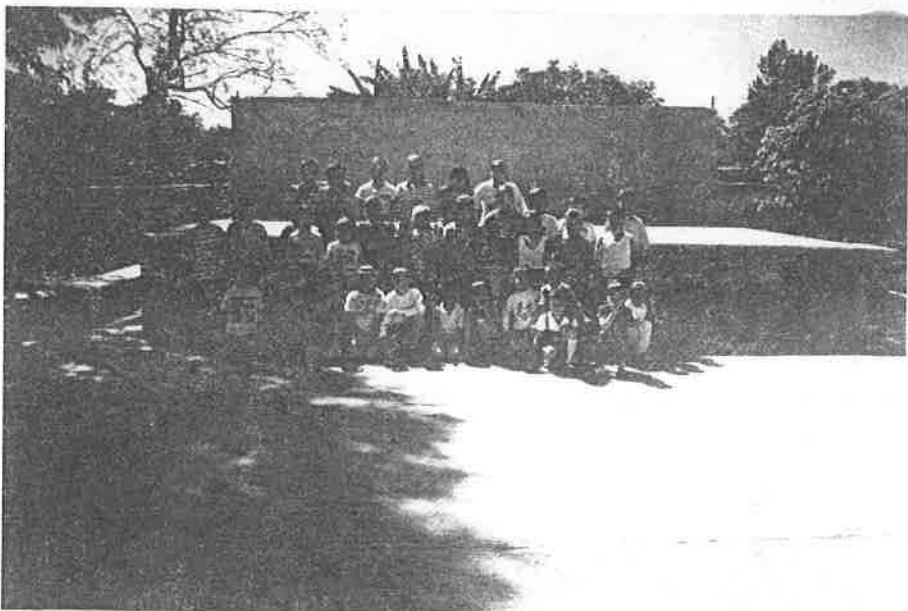
Espacios reducidos para el ingreso al salón de segundo grado.



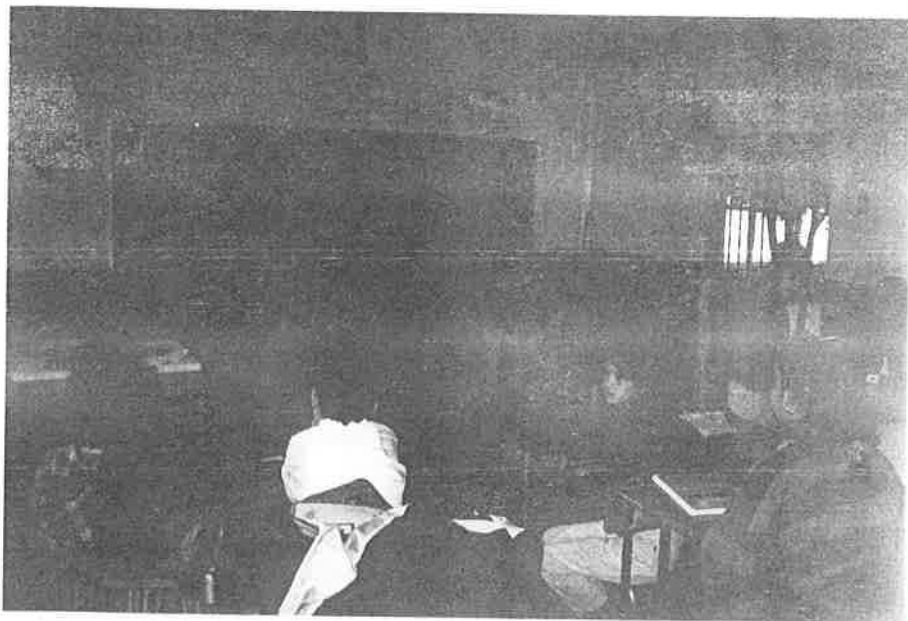
Honores a la Bandera.



El sol afectando el interés en los Honores a la Bandera.



Integrantes de los Comités de Autodisciplina de la Escuela Primaria " Santos Degollado".



Los alumnos de sexto grado establecen las normas de convivencia.